

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II

Año XXVI

DIARIO DE INFORMACION POLITICA E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado:

Número suelto, 5 céntimos

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

NUMERO 8.043

Capital, un mes 1,25
Provincias, trimestre 4,00
Portugal, 5,00
República Argentina año, 02 \$ m. n.
En el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

VIERNES 27 DE FEBRERO DE 1920

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA 55
TELEFONO NUMERO 29

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. 0,05 pts.
Tercera 0,15
Precio de línea: Primera 0,50
o inserción; Reclamos y gacetas 0,30
Remitas, manuscritos y copias a precios convencionales)



LA SEÑORA DOÑA LUISA TRABADILLO GANADO (VIUDA DE MAZO)

Falleció el día 24 de los corrientes, después de recibir los auxilios espirituales y la Bendición Apostólica.

R.I.P.

Sus desconsolados hijos, doña Concepción, doña Carmen, doña Isabel, doña Maria, don Marcelino doña Ceferina y doña Luisa; hijos políticos, doña Eugenia Ortega, doña Aurea Burón, don Máximo Cañibano, don Juan Pulido, don Francisco Morales, don Ramón Alvarez y don Enrique G. Tuñón; hermanos, hermanos políticos, nietos, primos, parientes y amigos, SUPLICAN a V. la encomiende a Dios en sus oraciones.

Villalpando 25 de Febrero de 1920.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada por los Excmos. señores obispos de Zamora, Valladolid y León.

(NO SE REPARTEN ESQUELAS)

AGUA NITROGENADA, HIPERTERMAL

DE CALDELAS DE TUY (PROVINCIA DE PONTEVEDRA)

Las mejores para la curación de enfermedades del Aparato Respiratorio, Reuma y Enterocolitis Mucomembranosa.

Temporada oficial: De 1.º de Julio a 30 de Septiembre

Aviso al público

Desde el día 6 del corriente han quedado abiertas al público en el Mercado de Abastos, las saichicherías de Honorino Luis y Bernardo Asensio, con gran rebaja de precios.

Tocino fresco.	3,70
Idem salado.	3,70
Mantecas.	3,70
Magro.	4,50
Lomo.	5,00
Costillas.	3,00
Chorizos y Longaniza.	6,00
Fariñatos.	4,00

Se reciben encargos en las casas números 5 y 49 de la calle Sancho IV.

ACADEMIA EYMAR

Preparación para Carreras Militares y Especiales.

Avenida de Requejo, número 17, 2.º.—Zamora

1.800 plazas con 3.000 pesetas.

1.200 en Correos y 600 en Telegramas, convocatorias anunciadas en la «Gaceta». Preparaciones a cargo de los Oficiales del Cuerpo don Isaac Vega, don Alberto Moya y don Angel Arias, auxiliados para la Gramática y francés por el capellán castrense don Tirso Aldas, exprofesor de Gramática Castellana del Seminario y profesor de Lengua; de la parte de matemáticas capitán del ejército dedicado a preparar el programa de las Academias Militares y para los cálculos mercantiles y contabilidad, de un contador de comercio y un jefe del cuerpo principal de contabilidad del Estado.

Más de 100 plazas con 3.000 pesetas.

Auxiliares de Contabilidad (convocatoria inmediata, se admiten señoritas).

CLASES PARA BACHILLERATO Y MAGISTERIO

Director, Don Enrique Eymar.

Horas de matrícula de 16 a 19.

Aviso al público.

En vista de que el público no ha respondido con su apoyo, al servicio especial de carruajes que Ricardo Gómez Fintas había establecido al Instituto y Estación con un elegante y cómodo fipetr ha decidido dejarlo inactivo, continuando rigiendo los precios antiguos.

El premio Requejo.

(—)

El mausoleo con que soñamos los admiradores de aquel gran zamorano, que consagró sus amores a esta patria chies, y que la muerte nos arrebató prematuramente, no tendrá una realización pomposa y mundana, que cuadraría poco a la sencillez y modestia de nuestro llorado don Federico Requejo; pero en cambio llevará un estímulo a la juventud estudiosa, al plantel de hombres de mañana, por suya cultura y educación tanto se afanó nuestro llorado amigo y maestro el catedrático que fué de Agricultor.

La obra piadosa de pública utilidad que en esta uniforme unió a los pueblos, la que salvó campos insaciables, la que saneó el poblado y embelleció el contorno de los pueblos con parques y jardines; la que en soberbias edificaciones albergó el taller de la enseñanza, donde había de educarse la juventud escolar para en su día ejercer la función ciudadana, la dejó hecha el hombre bueno y ella mantiene viva su memoria. La devoción a la admiración y la gratitud deba bullir en el corazón de los buenos para los hombres sin tacha, reverdece en el corazón y perdura en el alma de los que saben apreciar la grandeza de los que vivieron para hacer el bien.

Requejo está en el altar de nuestros amores y del arsenal de nuestra entidad y de nuestra justicia surgen en todo momento, al par que la piadosa oración para aquella alma grande y generosa, la evocación de su bendito nombre como modelo de buenos zamoranos.

Más habría que perpetuar el nombre de Requejo, en su función pedagógica, en la que sumó trabajos y desvelos, difundiendo la cultura en la juventud y la Comisión ejecutiva del homenaje a Requejo, ha creído que el mejor empleo que dar podía a la resolución hecha, había de ser la institución de premios a perpetuidad, al trabajo escolar, en nuestros centros provinciales de enseñanza y para los naturales de esta provincia y, al efecto, la renta del caudal de la fundación, permitirá la adjudicación de un título de Bachiller y otro del Magisterio, a los alumnos de nuestros centros docentes que lo merezcan a juicio de un jurado calificador, que estará constituido por los tres directores de los centros docentes provinciales a los que se agregaran dos personas competentes.

El patronato de la fundación estará constituido por los presidentes de la Diputación provincial y del Ayuntamiento de la capital y el catedrático de Agricultura del Instituto General y Técnico, en respeto a que Requejo fué la asignatura que explicó en el mismo.

Los aspirantes al premio necesitan ser naturales de la provincia, haber cursado sus estudios en nuestros establecimientos provinciales y contar

EPISTOLARIO

(Cartas a Juan del Pueblo.)

45

Querido Juan:

Sapongo que habrá llegado hasta ti los rumores que producen los pueblos, que sacuden su madroña y se disponen a ir contra la ciudad.

Los pueblos son lo más sano, lo más sufrido y lo más abandonado de la nación. La ciudad es el centro que absorbe toda la riqueza que los pueblos producen. En estos los señoritos propietarios derrochan en juergas y en vicios lo que en aquellos cuesta tantos sacrificios.

Pues por lo que se ve o por lo que se oye, ese injusto estado de cosas va llegar a su fin.

Los pueblos están organizando una asamblea monstruo para protestar del aumento del 45 por 100 en el Contingente, que figurará en los próximos presupuestos de la Diputación.

Va muchos pueblos en las últimas elecciones municipales exteriorizaron su protesta. Morales del Vino fué uno de ellos que se proclamó al un solo nombre. Y si el día de la elección con un voto se eligieron tres concejales, dos de estos están a punto de renunciar por comprender que no son los verdaderos representantes del vecindario.

La Diputación, siendo pobre—dicen—quiere vivir a lo rico a costa de los pueblos y eso no puede ser.

Si es necesario aumentar el Contingente, que se aumente; pero antes hay que justificar que se han hecho economías. Mientras esto no sucede, los pueblos se resistirán a pagar y surgirán conflictos y alteraciones antes de consentir la explotación.

Los Ayuntamientos, a la sordina, están haciendo trabajos de zapa. Celebrarán las Asambleas, en tiempo oportuno y no queremos pensar lo que puede llegar a ocurrir, si no se demuestra que se han hecho economías en el presupuesto.

Los pobres deben vivir como pobres si no quieren ir derechos a la banca rota.

Si la Diputación quiere vivir como rica, que viva en buena hora, pero no a costa del pueblo sino del peculio de los diputados.

Que el pueblo se va ya cansando de ser el burro de carga.

Ego.

son dos tercetas partes de sobresalientes en el total de asignaturas del Bachillerato o del Magisterio. Los ejefes para el premio los determinará el Jurado calificador y tendrán lugar todos los años en los últimos días del mes de junio, siendo el próximo el primero en que se otorgue el premio Requejo.

Se está ultimando las formalidades legales, para hacer entrega la Comisión ejecutiva al Patronato de la fundación de todo cuanto constituye el caudal para el sostenimiento de aquélla.

Separar los donantes el destino y fin en que ha consertado la Comisión ejecutiva la suscripción que iniciara para perpetuar la gratitud de los zamoranos a don Federico Requejo.

ANTONIO GARCÍA.

REMITIDO HACIA LA LUZ

Señor director de HERALDO DE ZAMORA.

Querido Luis: Aunque hace ya varios días que encontramos una pista segura del esmoico que habían seguido los extranos visitantes que desvalijaron mi tienda de relojería la noche del 21 de Enero y conseguí encontrar algunos de los relojes robados, no he querido molestarle para que hicieras público desde tu popular HERALDO que en esta hallazgo no ha tenido ninguna intervención la policía.

Este «placidosamente» pensaba que yo era ladrón de mi mismo y se derribó sobre los laureles de su triunfo por no haber logrado dar aún con los malhechores que robaron la casa de don Gregorio Prada. Como el pensamiento no delicia, mientras algunos policías me hacen insinuaciones que el tiempo ha echado por tierra yo optaba lo mismo respecto de mis

detestores. Pero lejos de tumbarme a la bartola, como en ello iba mi crédito personal y comercial, busqué e indagué hasta que di con parte de los relojes que me fueron robados, los cuales me han sido entregados por el digno señor juez de instrucción y que yo ofrezco a sus legítimos dueños.

Lo encontrado en La Bañeza en un establecimiento de relojería es lo siguiente:

Un reloj de oro, de pulsera de don Adolfo Arias.

Un reloj de pulsera, de oro, de don Luis Diaz Hernandez.

Un reloj «Omega» de oro de ley de don Julio Torres Menéndez.

Un reloj Longines, de plata, de don Mariano Prieto.

Un reloj de acero de don Jesús Villalba.

Un reloj extraplano, de plata, de don Esteban Laguna.

Un reloj extraplano, de acero, de don Claudio Requejo.

Un reloj extraplano, de níquel, de don Antonio Gafeta.

Un reloj extraplano, de plata, de don Saturnino Aparicio.

Un reloj «Roikoff», de D. José N, vecino de Gema.

Y dos relojes más.

Me interesa hacer constar:

1.º Que la autoridad judicial representada por el dignísimo juez señor Navarro me ha facilitado cuanto de ella dependía para dar con el paradero de los relojes que me fueron robados.

2.º Que la Policía, no ha hecho nada, en absoluto, práctico para esclarecer el hecho por sospechar que yo me había robado a mí mismo; y

3.º Que el tiempo ha dado la satisfacción que en vano esperaba de la Policía zamorana que debía ser enviada a Barcelona para continuar sus «éxitos».

Te agradece la publicación de estas líneas y te estrecha la mano tu incondicional amigo,

Justo Roca.

El día en la Audiencia.

(—)

El crimen de Tagarabuena.

Segunda sesión.

Con más público que en la mañana, ayer tarde continuó la vista del llamado crimen de Tagarabuena.

Fueron examinados por las partes, los procesados Gregorio Risco Talegón y Dionisio Talegón, los cuales afirmaron y trataron de demostrarlo con detalles, que no tenían conocimiento de cómo ocurrió la muerte de Ulpiano Talegón Tiedra, que no tenía muy sabidas las facultades mentales, cosa que conocía todo el pueblo de Tagarabuena.

Después destilaron ante la barra, los peritos médicos, don Julio Rivera, don Pedro Álvarez, don Ildefonso María, don Abelardo Prieto y

TEATRO PRINCIPAL

HOY A LAS SIETE Y A LAS DIEZ ESTRENO

CASATE... Y VERAS

¡QUE AMIGAS TIENES, BENITA!

Estreno mañana Sábado, el mayor éxito de la temporada,

LAS SORPRESAS DEL DIVORCIO

El Domingo, gran acontecimiento, a las siete,

LA GARRA Y EL TRIUNFO DEL TRIANERO A LAS DIEZ

CASA "BECEDAS Y GONZALEZ" SANTA CLARA NUMERO 6

GRAN NOVEDAD ULTIMO PROGRESO VERDADERA CONQUISTA TECNICA

¡Lámparas de medio vatio al alcance de la casa particular!

LAMPARAS «PHILIPS-ARGA», de 25 y 32 bujías.

La lámpara del porvenir, sistema de alumbrado más moderno, forma esférica, filamento espiral, llenas de gas «Argón», luz blanquísima, la que menos daña a la vista por ser la más parecida a la luz del día, larga duración, bonita forma, la preferida para aparatos de lujo, economía increíble de contador, la más interesante novedad en el ramo de lámparas.

La luz de las lámparas corrientes de filamento metálico aún de las mejores marcas, forma pera, es amarilla.

La Luz de la lámpara «PHILIPS-ARGA», es blanca y hermosa.

LAMPARAS de medio vatio «PHILIPS» de 50, 100, 200, 400, 600 y 1.000 bujías.

Casa «BECEDAS Y GONZALEZ», Santa Clara núm. 6 ZAMORA

DANIEL JOHNES

MADRID: Calle de Almagro, 32.

Representante de Casas de maquinaria extranjeras,

ESPECIALIDADES

MOTORES DE GAS para toda clase de combustibles.

BOMBAS para la elevación de aguas.

Maquinaria Agrícola insuperada en duración y tracción ligera.

Proyectos y presupuestos gratis.

el titular de Tegarabuena don Ramón Razo.

Los cinco peritos afirmaron que en el supuesto de que a Uplano le hubiera fracturado el fémur, esto no le podía ocasionar la muerte, dando por supuesto que con las extracciones, que dicen tenía el muerto, no es de extrañar que en un momento de exaltación se arrojará al pozo.

Los médicos señalaron como conclusión, que la fractura del fémur no fue causa de la muerte y que aquí pudo romperse cuando al Uplano lo extrajeron del pozo atacado del queño por una coxa o maroma.

A continuación, siguió el desfile de testigos de las acusaciones y defensas, las cuales se celebraron en la independencia de los encausados en el proceso.

Leída la prueba documental, el teniente fiscal señor Iglesias, anunció que reformaría sus conclusiones; el acusador privado y las defensas las elevaron a definitiva.

A las nueve y cuarto, se suspendió el acto.

Tercera sesión.

A las once de la mañana el Presidente señor Hebrero declaró abierta la sesión y la Sala se llenó de público.

El señor Secretario, leyó la lectura al escrito del ministerio fiscal, refiriendo la acusación para Encarnación Asensio Núñez, Gregorio Ríos y Dionisio Talegón y mantenida contra el mismo Primo Riso, como autor solitario de un homicidio simple del artículo 419 del código penal, apremiado en su favor la atenuante 3.ª del artículo 9.º del Código, o sea no haber querido ejecutar un mal tan grande como el producido.

Así pues desaparece también la acusación por el hurto.

Los informes.

Concedida la palabra al teniente fiscal señor Iglesias, comienza haciendo un requerimiento a los señores jurados para que dentro de los diez días de su conciencia, dictasen un veredicto de acuerdo con sus pretensiones en contra de Primo Riso.

Después examinó con detenimiento los hechos de autos haciendo historia de las relaciones de Uplano Talegón con sus sobrinos a los que instituyó herederos viniendo a deducir, que la ambición de Primo, de

llegar pronto a ser dueño de la herencia le llevó a contender con su tío y de resultas de la pelea, sobrevino la muerte de éste, arrojándolo después al pozo para desperdiciar la acción de la justicia.

Vuelva a requerir a los jueces populares para que reconozcan la culpabilidad del procesado.

El acusado privado señor Martínez Casús, relata también los hechos de los que considera autores y encausados a los cuatro encausados, pidiendo al jurado que reconozca a Primo y Gregorio como ejecutores de un delito de asesinato y de un hurto y a Encarnación y Dionisio como encausados.

Terminadas las acusaciones y suspendida la vista por diez minutos, al reanudar, hace uso de la palabra el letrado torresano, don Marcos Izquierdo, defensor de Gregorio Riso Talegón.

Comenzó el culto abogado, dirigiendo un cordioso saludo al Presidente señor Hebrero, diciendo que ha venido a esta noble ciudad a llenar una página de la historia de hombres ilustres zamoranos.

Dirigiéndose a los señores jurados, les hace notar que durante la vista ha sido una defensa muda, porque a Gregorio su defendido nada le afectaban las pruebas.

Mi defendido no ha traído al juicio más armas que su inocencia y la justicia de los jueces populares.

Manifiesta que durante su informe, combatiré los elementos contrarios que los hechos han sido un simple suicidio, pues lo del asesinato, fué una leyenda que se forjó en Tegarabuena y en las aldeas por una pequeña sospecha, sospecha que se disipó reasumiendo entonces el pueblo de Tegarabuena, pregonando la inocencia de todos los encausados.

Hace examen de los hechos, afirmando que en los mismos había tres problemas: el delito, la delincuencia y la penalidad.

Dice que lo ocurrido no constituye delito y de haberlo Gregorio no sería culpable.

Analiza todas las pruebas con gran detenimiento y después de combatir las teorías sustentadas por la acusación particular, pide a los jueces que proclamen la inocencia de su patrocinado.

A las dos se suspende el juicio para continuarlo a las cinco.

Los aumentos al clero.

Un diputado que forma parte de la Comisión de presupuestos ha manifestado que en la reunión última a propuesta del presidente señor Ordóñez, se abordó el asunto de los aumentos para el clero parroquial.

Se acordó elevar los sueldos 2.000 pesetas, a 2.500. Los de 1.500 a 2.000 y los de 1.000 a 1.500.

Los aumentos que afectan al clero catedral, están pendientes de la fórmula que se acordará con la Santa Sede, basada en la amortización de personal.

Las indemnizaciones del clero se pagarán por las Delegaciones de Hacienda.

La propuesta del señor Ordóñez y que acepta la comisión, alcanza a cinco millones.

Incluyendo el clero catedral, ascenderán los aumentos a catorce millones.

Boletín Meteorológico.

Observaciones meteorológicas correspondientes al día de ayer, tomadas en el Observatorio del Instituto.

Presión atmosférica, 709-1 milímetros.

Temperatura máxima, 13 grados.

Temperatura mínima, 2 grados.

Dirección del viento, N. E.

Velocidad del viento en las 24 horas 527 kilómetros.

Cantidad de lluvias, en el día 00 litros por metro cuadrado.

CONSULTA EXTRAORDINARIA EN ZAMORA POR EL PROPIO ORTOPEDICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

D. Jerónimo Farré Gamell.

Hernias (quebraduras) cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espalda y piernas, sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tuercas, laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes suplementarios, imitan los movimientos de pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo.

CONSULTA PERSONAL por el propio ortopedico de la Facultad de Medicina en ZAMORA, Hotel Suizo, de 11 a 1 y de 3 a 6, de la tarde del día 6 y todo el día 7 del mes de Marzo.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente.

EN MADRID EN SU GABINETE ORTOPEDICO, calle Juan de Mena, 23-1.º

Los Consejos de Fomento.

Por Real orden se ha dispuesto lo siguiente:

«Primero. La constitución de los Consejos provinciales de Fomento tendrá lugar bajo la presidencia del gobernador civil de la provincia, el día 14 de Marzo próximo, a cuyo efecto serán citados todos los vocales natos y los electivos proclamados, actuando de secretario el que lo sea en la actualidad del Consejo de Agricultura y Ganadería.

Segundo. Constituido el Consejo, se acordará en el acto, por unanimidad o elección de la mayoría de los vocales natos y electivos, la propuesta del vocal del Consejo que para el nombramiento de comisario regente remitirá el siguiente día al ministro de Fomento.

Tercero. En la misma sesión de constitución serán elegidos el vicepresidente del Consejo y los diez y ocho vocales propietarios para el Superior de Fomento con expresión de la clase de entidad o entidades que cada uno represente, conforme a lo dispuesto en el artículo 50 del Real decreto mencionado e igual número de suplentes con residencia en Madrid fijado a cada vocal propietario el voto suplenste respectivo, remitiendo en el término de tres días al ministro de Fomento el acta de la elección, acompañando a la misma la protesta o protestas que se hayan presentado.

Cuarto. Constituidos los Consejos provinciales de Fomento, cesarán desde entonces los actuales de Agricultura y Ganadería, haciendo éstos entrega a aquéllos, previo inventario, de todos los fondos existentes en Caja y de los libros, expedientes, mobiliario y de los objetos pertenecientes a dichos organismos.

Quinto. Los Consejos provinciales de Fomento, en las dos sesiones siguientes a la de su constitución, redactarán el Reglamento para su funcionamiento y régimen interior.

Aprobado por los mismos será remitido a la Comisión permanente del Consejo Superior de Fomento para su aprobación definitiva.

En la dehesa de Valverde.

Se vende un comecarro situado dentro de dicha dehesa al regato titulado Valdesperones con todos los derechos y servidumbres, para tratar con su dueño Luis Fernández, calle de Sancho IV, núm. 14.

PROVISION DE LA MAGISTRALIA

Terminadas las oposiciones que se venían celebrando en la Catedral, para proveer la plaza de sanabgo magistrato y cuyo tomo ha sido brillantísimo y presentado por número y distinguido público, hoy por la mañana, después de horas canónicas, el Cabildo oyó la lista del Esplendante y procedió a la elección, siendo agraciado con la magistratura el cacónigo de la basílica de Covadonga, don Francisco Romero López, quien enviamos nuestra felicitación.

ACADEMIAS MILITARES

Convocatoria de Ingreso.

La «Gaceta» de ayer publica una Real orden, anunciando las plazas de alumnos en las Academias militares. Dice así:

«Primero. Se proveerán en concurso 400 plazas en la Academia de Infantería, 59 en la de Caballería, 150 en la de Artillería, 20 en la de

Ingenieros y 70 en la de Intendentes.

Segundo. Los exámenes de ingreso darán principio el 15 de Mayo próximo en los expresados centros de instrucción, en las localidades de sus respectivas residencias, verificándose el concurso con sujeción a las reglas, programas y anejos que a continuación se insertan».

Dichos detalles, que son extensísimos, pueden verse en la «Gaceta».

Cofradía de La Vera Cruz

La comisión nombrada por la Cofradía de La Vera Cruz para gestionar los asuntos relacionados con la velada que el Cuadro de Desluzamiento del Circulo Católico verificó en el Teatro Principal el día 14 del corriente a beneficio de la misma, ha hecho entregar al señor Administrador de lo recaudado acompañando sus correspondientes justificantes, de ingresos y gastos habidos, con el total líquido del beneficio obtenido como a continuación se expresa.

	Pts. Cts.
Ingresos	714 40
Gastos	284 85
Quedando un beneficio a favor de la Cofradía de Unidas a lo obtenido por la suscripción popular	429 55
Dan un conjunto de pesetas y céntimos	1.400 25
	1.829 70

Nota. Todo el que tenga deseos de pertenecer a dicha Cofradía puede pasar por casa del señor Administrador don Juan Muñeletes San Pablo núm. 1 donde se facilitarán detalles.

Un caso de encefalitis letárgica en la provincia?

El inspector provincial de Sanidad don Valentín Matilla, regresó a su pueblo de Cubillos, después de examinar el caso sospechoso que el día anterior, vio el culto doctor don Dato Crespo Alvarez.

Habiendo con el señor Matilla, nos afirmó que el caso que le denunció el médico titular, es muy sospechoso pero no se atreve a diagnosticar, que se trata de una encefalitis letárgica.

Para determinar, espera el señor Matilla seguir el curso de la enfermedad y el resultado del análisis de la sangre y del líquido cefalorraquídeo extraídos y recogidos ayer y el análisis y estudio podrán sacarse de la duda y poder afirmar si tenemos en la provincia tan raro y peligroso huésped.

El señor Matilla sometió a la enferma a diferentes experiencias y en todas se encontró con la rigidez propia de un caso catáptico y que dentro de ese sopor letárgico la paciente conserva el frío y la vista.

Lo único que no sigue son las punciones que se han efectuado en los brazos y dedos.

Para que nuestros lectores puedan formar juicio de los caracteres de la enfermedad, mañana publicaremos unos párrafos de un trabajo, que sobre la misma ha publicado la revista profesional *Medicina Social*, debida a la pluma de don Valentín Matilla.

fluslos de mailla y valiosos collares de oro.

La ceremonia se celebró en el salón de baile de Diosdado Rivera y fueron protagonistas Catalina Segurado, Manuel de la Fuente, Teresa Bueno y Cipriano Zapata, Cándido Prieto y Manuel Quijano y todos contribuyeron al éxito del festival carnavalesco.

En el domicilio de Ambrosio Hebrero se sirvió asuflanta merienda y más tarde se organizó brillantísimo baile que duró hasta las primeras horas de la madrugada.

De la fiesta ha quedado en San Marcial gratísimo recuerdo.

Teatro Principal.

Compañía Montenegro.

Por la tarde se estrenó en este simpático coliseo la preciosa comedia de Linares Rivas *En cuerpo y alma*.

Cuanto elogios pudiéramos hacer de la labor realizada por la compañía que dirige el señor Montenegro, resultarían pátidos ante la realidad.

Después, salió a escena el preso de comedia del mismo autor *El Milagro* que constituyó un éxito personalísimo de la señora Gil Andrés y del señor Montenegro.

Por la noche representase *La dama de las Camelias* interviniendo toda la Compañía que cosechó nuevos laureles.

Hoy se estrenará *Casate y verás* repitiéndose el programa en la sesión de las diez de la noche.

NOTICIAS

Comunican de Mérida que al llegar el sábado a Don Bantio la expedición de tabaco enviada por la Compañía Arrendataria, el vecindario en masa obligó a los estancieros a devolver las labores recibidas, por haber tomado la Inquisición resolución de no fumar más.

Se ha organizado una Sociedad de no fumadores, en la que se han inscrito con el mayor entusiasmo los fumadores que antes eran más empederidos.

Es muy comentada la decisión de los veales de D. Benito, por la fuerza de voluntad que se pone prescindir de tan arriagado vicio.

Doctor Pinilla

CONSULTA DE: **SECRETAS PIEL Y NINOS**

Se ha trasladado a la calle San Torcuato núm. 56.— (frente al Café Bar.)

La benemérita de Villardeciavos, ha detenido en Manzana de Arriba, a José Matellan Prieto, Luis Iglesias Romero, J. Cinto Martín Prieto y Manuel Matellan Prieto, presuntos autores de la sustracción y quema de las puestas de la casa Consistorial y escuelas públicas.

SE VENDE

UNA PARTIDA de corcho de buena calidad, de 60 a 70 quintales, y estado en el verano pasado.

Pa a tratar con su dueño, don Angel Rivas, cehera de Vinaroz de San Sierro, (Cabañas de Sayago.)

Autorizado el señor Delegado de Hacienda para abrir el pago de las estas puestas ha echado los siguientes días de Marzo:

- 1.º Jales, oficiales y jubilados.
- 2.º Montepío civil y militar.
- 3.º Tropa y marinas.
- 4.º Todas las nóminas.

Confortada con los auxilios espirituales y la bendición apostólica, en Villalpando ha fallecido víctima de traidora dolencia la respetable y bondadosa señora doña Luisa Traballido Canado, viuda de Mazo, que por las relevantes virtudes que atesoraba, hubiese hecho acreedora a la estimación de todos sus convecinos y especialmente de los pobres a los que socorría constantemente.

En Villalpando, la pérdida de tan respetable dama ha causado profundo sentimiento, y sus hijos han recibido numerosas demostraciones de dolor por la desgracia que lloran y todo el pueblo ha tomado parte en el duelo.

A sus afligidos hijos, hijos políticos, entre los cuales se halla nuestro querido amigo don Ramón Alvarez, y demás familia les enviamos la expresión del más sentido pésame y su plicamos a los lectores de HERALDO DE ZAMORA, encomiendan a Dios Nuestro Señor el alma de la finada.

Se necesita para casa de los padres. Informarán en esta administración.

Ha sido destinado al Regimiento Toledo, el teniente coronel don Federico Quintanilla y Durán.

Un carro de varas en buen uso, para mulas. Informarán en la administración de este periódico.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION NACIMIENTOS Antonia Sánchez Rodríguez. DEFUNCIONES Rogelio Luenho Gato, 10 meses. Fabreliana Prieto Alejandre, 30 años. Josefa Alvarez Moreno, 78 años. Miguel Lueimo Visante, 44 años.

Consultorio y Clínica Operatoria DEL NINO JESUS Avenida de San Pablo número 1 Teléfono 110. Directores: A. Marín y J. Rivera. Consultas diarias de once a una y de cuatro a seis. Se practican toda clase de operaciones.

AUDIENCIA

Señalamiento para el mañana. JUICIO POR JURADOS Juzgado de Toro.—Delito, robo; procesados, Lorenzo Rodríguez y otros; ponente, señor Vázquez; acusación, señor teniente fiscal, abogado señores Vega; procurador, señor Cardenal; testigos, dos.

POR TELEFONO

De nuestro Corresponsal Sr. Sánchez Ortíz.

(CONFERENCIA TELEFONICA) Madrid 27 (9 m.)

Milán y Bosch a Madrid.—La semana parlamentaria.—Los presupuestos.—La política de abastos.

El subsecretario de la Gobernación señor Wis, ha confirmado la salida del general Milán y Bosch, para Madrid.

Fue despedido por el marqués de Tena, nutridas comisiones de jefes y oficiales y numeroso público. Desde la próxima, se suprimirá la semana parlamentaria para poder simultáneamente la discusión de los presupuestos y proyecto de tarifas ferroviarias.

Seguen las impresiones optimistas acerca de la pronta aprobación de los presupuestos.

Durante toda la noche siguieron los comentarios sobre el debate relativo al alza del azúcar y la política de abastos.

Atendábase que se producirán muchas discusiones respecto a los expedientes que se han solicitado y algunas exportaciones.

En este asunto harán declaraciones políticos importantes.

Reunión de ferroviarios. Se reunió la asociación de ferroviarios dando cuenta el presidente de la Comisión de las gestiones realizadas cerca del Gobierno y de las empresas.

Hablaron los delegados de varias

Se ha dispuesto que los maestros y maestras de escuelas mixtas sostenidas por el Estado puedan prestar entre sí, esto es entre maestros y maestras, sus respectivas escuelas, siempre que reúnan las demás condiciones exigidas por el artículo 102 del vigente estatuto, y previo el informe de los Ayuntamientos respectivos en caso de hallarse los permuantes sirviendo en distritos municipales.

La notaría de don Modesto Albarán establecida en la calle de Benavente, núm. 3, se ha trasladado a la calle de San Torcuato, núm. 34.

Prueba V. los chocolates que elabora la confitería «BELLAS ARTES» exentos de impurezas, se impondrán en el mercado como lo que lleva el sello de esta casa, Santa Clara, 5.

En Salamanca y León, se han celebrado asambleas de alcaldes de la provincia, para protestas de la elevación del contingente provincial.

Vino muy clarete especial para mesa. Se vende desde el día 2 de Marzo en la bodega de la viuda e hijo de Ildelonso Rodríguez, Castelar, número 14, (interior). Horas de despacho: de 11 a 1.

Ha trasladado su gabinete odontológico, el dentista José Marín, a la casa donde estuvo establecida la antigua tienda Comerío, calle de Viriato, esquina del café de París.

Ha sido destinado a mandar el 19 tercio de la guardia civil, que comprende las comandancias de Salamanca y Zamora el coronel don Rufino López García de Medrano.

Si quiere ahorrarse dinero compre los calzados Rivera en «La Modelo». Son los más acreditados. Santa Clara 6 y Viriato y San Andrés.

Vino de Coreses, se vende en el Almacén de Maquinaria Agrícola de Alcajos. Calle de Viriato; número 3, (junto al Café París). También se sirve a domicilio.

A un modesto emigrante que se hallaba en Tenerife, para embarcar con rumbo a Cuba, le han tocado 28.000 duros.

E tuvo a punto de volverse loco de alegría cuando supo la suerte y telegrafió a su mujer lo siguiente: «Somos ricos. Me ha tocado la lotería. Ya no embarco para Cuba».

Grandes criaderos de árboles frutales y maderables.

DE RAFAEL LEON.—Logroño.

Tengo para la venta en mis viveros 50.000 ciruelos claudios, 40.000 manzanos, 20.000 perales y 5.000 melocotoneros, como igualmente grandes existencias de otras clases de frutales, plantas de alcachofa de todo el año y fresas y fresones de las cuatro estaciones y árboles de adorno, forestales y de pascos, según podrán ver en el catálogo que se remite gratis al que lo desee, dándose facilidades para el pago a Sindicatos, Ayuntamientos y particulares que lo soliciten.

DE CATALUÑA.

Dicen de Barcelona, que a las siete y cuarto llegó a la estación para dirigirse a Madrid el general Milán y Bosch, acompañado de su familia.

En el andén se congregó la mayoría de los jefes y oficiales de Barcelona.

También se encontraban el general Wayer, su hijo, los gobernadores civil y militar, el general Tourne, el delegado del obispo, la Diputación, los diputados a Cortes, los representantes de los somatenes, la directiva en pleno de la Federación patronal, el gremio de fabricantes y numerosas personalidades.

Al arrancar el tren se dieron vivas a España a Barcelona y al Rey.

Varias noticias.

El Ayuntamiento de Pamplona y en su nombre el alcalde a telegrafado al presidente del Congreso, señor Sánchez Guerra, pidiendo la suspensión del Ministerio de Abastecimientos.

—A no sucesiva de las diligencias

estatuarias por el choque ocurrido el día 23 en Miranda de Ebro, el Juzgado ha decretado la detención del maquinista Gregorio Angulo, que pilotaba la máquina que debía retirarse a los depósitos y chocó con el correo de Rioja.

En Zaragoza han sido puestos en libertad por auto del juez, los detenidos por la explosión del petardo en el café Royalty.

Hay 24 procesados, a quienes se acusa de haber fabricado los explosivos.

Las heridas continúan mejorando. —Telegrafan de La Coruña, que a causa de la niebla anegó el barco pesquero «Mar Domingo», cerca del Cabo de San Adrián.

La tripulación se salvó a nado. —En Valencia continúan las diligencias sumariales por el asesinato del patrono Ilerca.

Han sido detenidos por sospechosos el obrero Francisco Sirena, que se hallaba en huelga y un individuo de la Junta directiva del Sindicato Metalúrgico.

En el túnel en construcción de la Compañía Hidro-eléctrica, se descubrió un bloque de piedra, matando al obrero Enrique López.

Sánchez Ortíz

ULTIMA HORA

Madrid 27 (4 l.)

Alcance telefónico.

VARIAS NOTICIAS

El jefe del Gobierno despachó con el Rey, no sometiendo a la firma ningún decreto.

Hasta el lunes no se celebrará Consejo en la Presidencia.

A primera hora de la tarde asistieron al Congreso el Presidente y el ministro de la Gobernación para intervenir en la discusión de la proposición de los regionalistas referente al juego en Barcelona.

Los ministros de Fomento, Instrucción pública y Abastecimientos despacharon hoy con don Alfonso.

Cumplimentaron al Rey los ex-ministros señores Duque de Almodovar del Valle y Gómezcere, los cuales manifestaron que iban solo a cumplimentar con el monarca.

En el expreso de Barcelona, llegó hoy a Madrid acompañado de su esposa y de su hija el ex capitán general de Cataluña, señor Milán del Bosch.

Las damas traían hermosos ramos de flores naturales que les fueron ofrecidos al salir de Barcelona.

Esperaban al señor Milán del Bosch, los generales Primo de Rivera, Maestre, Souza y Alar, Infinidad de jefes y oficiales, Comisionados de los Cuerpos de la guarnición y las autoridades.

El señor Milán del Bosch se negó a hacer nuevas declaraciones a los periodistas.

De Fomento ha firmado el Rey un decreto concediendo cruces del mérito agrícola a don Francisco Curvajal a don Juan López y a don Ignacio Vázquez.

Fijando plantilla definitiva del personal de la Secretaría de la Dirección de Agricultura.

Se han posesionado hoy de sus cargos los nuevos directores de Obras Públicas y de Agricultura.

En la firma de Instrucción se acuerda la jubilación de varios inspectores generales de Estadística y se nombran sustitutos.

Circulan rumores de haberse realizado una importante operación militar en Melilla y otras complementarias.

Ignórase si se han registrado bajas en nuestras filas.

El subsecretario de Abastecimientos nos dijo que hoy terminaba el plazo para la presentación de pliegos para el suministro de 300.000 toneladas de trigo argentino.

El ministro se encuentra contrariado porque tiene muchas impresiones respecto a este asunto.

Imprenta de Enrique Calamita.

Ya puede V. andar en cochel Porque César Frutos el carretero de la Puerta de la Feria, ha heredado una jardinería, en inmejorables condiciones, y los vende muy baratos.

Fuente de la Feria, taller de carros «Los zamoranos».

Venta de casa.—Se vende la casa número 5 de la calle de Alfonso XII. Al lado de la de don Agripino González Queipo. Para tratar, en la mañana.

Se vende o arrienda una heredad de tierras en término de Zamora; darán razón en la calle Peayo, 15 principal.

Obreros ebanistas.—Se necesitan con buenas referencias y aptitudes para el trabajo. Darán razón, calle de doña Candelaria Ruiz del Arbol.

Academia Especial de Correos UNICA EN ZAMORA A cargo de oficiales del Cuerpo. Programas y detalles, a DON TEODORO CARBAJAL: San Andrés, 36.—Zamora.

ARRIENDO DE LOCAL.—Se arrienda uno situado en la calle de Peayo, de planta baja y de regulares dimensiones. Para tratar con su dueño, don Geminiano Carrasca, San Andrés 20, principal.—Zamora.

Café Argentino, Toro, se traspasa este acreditado Café, con buena clientela, por no poderlo atender. Para informes dirigirse a su dueño, don Antonio Jambina.

Se vende hermoso ejemplar caballo de lujo de seis años y siete dedos a prueba para coche y montura y una hermosa gaita de seis meses; darán razón en la confitería Suiza, Santa Clara, 10 Zamora.

VENTA.—Se hace de la Farmacia de don Norberto Macho, compuesta de botamen de piedra y cristal interente a la medicina, medicamentos, específicos y anaquelaria, así como también de los útiles necesarios a la farmacia. Informará de todo ello don Zacarías Macho, Rua 68.—Zamora.

SE VENDE.—Un hermoso caballo semental de primera que obtuvo el primer premio en la sección de sementales en el concurso de ganados celebrado en Ledesma el 31 de Mayo último. Para venta y tratar con su dueño Aurelio González, de Mata de Armuña (Salamanca) en el Parador de la Libertad en esta ciudad camino de la Estación frente al ferrial.

BANCO CASTELLANO VALLADOLID PLENIA ZAMORA

Principales operaciones del Banco Castellano

Compra y venta en las Bolsas de París, Londres, Bruselas, Berlín, Madrid, Barcelona, Bilbao, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales. Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros. Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.

Préstamos con garantía de fondos públicos y valores industriales. Giro, cheques, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago. Custodia de títulos y valores con arreglo a la siguiente escala: 0,20 por 100 sobre el importe de los intereses y dividendos. 0,80 pesetas al año por cada 10.000 de valor nominal en los depósitos de papel que no devenga interés. 1,50 por 1.000 al año sobre el valor declarado en los depósitos de alhajas. Minimum de tiempo a liquidar: 3 meses. Minimum de percepción por depósito: 1 peseta. Apertura de cuentas corrientes con interés en las condiciones siguientes: Al 1 por 100 lss de pago a la vista. 2 por 100 las de pago a 8 d/v. 2,50 por 100 las de pago a 30.

CAJA DE AHORROS.—Funcionando diariamente en las horas de oficina y verificando los reintegros en el mismo día en que se solicitan. Interés: 3,50 por 100 anual.

Ganaderos—Asegurar vuestros ganados de vida, e inutilización robo y extravío en

LA PREVISION AGRICOLA, S. A.

DOMICILIO SOCIAL, AUGUSTO FIGUEROA, 37 Y 39, MADRID

Director Gerente: Don José de Miguel Marcos.

Consejero delegado de Castilla: Don Marcelo de Usera.

Representante de las provincias de Zamora y Salamanca: Francisco Ramón de Laca, Doctor Riesco 43, Salamanca.

Inspector: Eladio Pérez Morocho, Matilla de los Caños del Rio (Salamanca).

Agente especial de Zamora: Esteban Mota Alfonso, calle de la Reina, núm. 9 (Zamora).

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919.

“BESCIDA”

Nuevo tratamiento racional y científico para curar la Tos, Bronquitis, Enfisema, Catarros agudos, Asma, Tuberculosis y demás infecciones de localización respiratoria

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Al por mayor: Malasaña, 33, Madrid.

La novísima “SMITH PREMIER”, MODELO 10

es la última pa abra, la perfección suma en máquina de escribir

Es la única de teclado completo y escritura absolutamente visible

Es también la única de carro y rodillo intercambiable que permite en un momento dado, utilizar papel de cualquier dimensión.

Es la mas indestructible, la mas veloz y de alineación mas perfecta por razón de sus palancas de tipos, montadas sobre admirables cojinetes a bolas.

La «SMITH PREMIER» es la máquina para escribir que se hace pagar a mas precio, y méritos grandes reu nirá cuando a pesar de esto, es la mas admirada y solicitada.

Ventas al contado, plazos y en cambio con otras máquinas

Unicos Depositarios para España Baleares, y Canarias: LEBLANC y PERIQUET (Hermanos)

PELLEROS 14 y 16: MADRID

Para más detalles dirigirse al Representante exclusivo en Zamora

DON ANTONIO CAMPESINO Empleado del Banco de España: Pelayo número 15.

Solo los señores Leblanc y Periquet Hermanos o sus Representantes pueden ofrecer la «SMITH PREMIER» completamente nueva.

Desconfíe de las que os ofrezcan por otro conducto, pues desde luego son reconstruidas.

BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA) Aguas radio-azoadas sulfhídricas

Diez mil veintiocho de radio-actividad.—La que más del mundo.—Temperatura oficial de 13 de Junio a 30 Septiembre.

Médico-Director: Doctor don Jenaro Fernández, Especialista en enfermedades del aparato respiratorio.

Cura radicalmente las enfermedades del estómago, carnosos gástricos e intestinales, producen efectos maravillosos en los catarros laringeros y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, disnea, las dermatosis, otitis media, otitis de naturaleza escrófulosa toda clase de afecciones herpéticas. El Hotel Balneario cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado. De venta en todas las farmacias y droguerías, a 0,55 pesetas botella de litro.

Para más informes, diríjase los propietarios, Almeida (Zamora). Depósito en Zamora: Ferreteria El Candado de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria. Billetes de ida y vuelta desde Zamora al Balneario en el coche correo.

GRANJA LA ECONOMICA

Cerdos raza YORK y TAMWORTH

Primeros premios en el concurso de ganado de Zamora de 1918 y 1919.

AYES: Gallinas razas Castellana, Prat Orpington y Favorita. Lloras Patos de Roman.—Conejos de diferentes clases.

DIRIGIR PEDIDOS AL PROPIETARIO

José Blanco Sánchez. (Avda. de la Feria) Fábrica de harinas

ZAMORA

NELSON LINES

Servicio regular de vapores correos ingleses desde Vigo para los puertos de

Rio Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES

PROXIMAS SALIDAS (Salvo alteración):

Precio en tercera clase pesetas 368'75.

Admitiendo pasajeros en todas clases y carga.

El pasaje para BUENOS AIRES, debe presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida del vapor, a fin de cumplir con todos los requisitos de las vigentes disposiciones.

Para informes los consignatarios en Vigo:

ANDRES FARINA (S. en C.)

Agentes Generales.

R. M. S. P.

Mala Real Inglesa

Compañía de vapores correos

SERVICIO RAPIDO AL RIO DE LA PLATA

Vapores de ida.

SALIDAS DE VIGO

Para los puertos de Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán del puerto de Vigo el día 7 de Marzo de 1929, el vapor correo

“DEMOCRATA”.

Precio de pasaje en tercera clase: Pesetas 388'75

Para los puertos de Pernambuco, Bahía, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Vigo el día 4 de Abril, de 1929, el vapor correo

Almanzora

Precio del pasaje en tercera clase: Pesetas 403'75.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase para todos los puertos arriba citados.

Menores de dos años uno gratis por cada familia.

De dos a diez años pagarán medio pasaje. Mayores de diez años pasaje entero.

Vapores de regreso.

Para Inglaterra saldrá del puerto de Vigo sobre el 1.º de Marzo el vapor correo

DARRO

Los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía Mala Real Inglesa, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con CINCO DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir con todos los requisitos que la nueva ley de Emigración determina.

Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etc., diríjase a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubino e Hijos. En Vigo y Villagarcía, Estanislao Durán. Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, Arenal 16.

“EL SOL”

COMPAGNIE DU SOLEIL

Sociedad Anónima de Seguros a prima fija

SEGUROS CONTRA INCENDIO

(Autorizada en España por R. O. de 8 de Julio de 1909)

DIRECTOR PARTICULAR EN ZAMORA

LUIS CALAMITA RUY-WAMBA

SANTA CLARA, 55

TEJIDOS

NOVEDADES

PANERIA

LA CASA QUE MÁS BIEN VENDE

Luis de la Cuesta

[2] Santa Clara número 17. ZAMORA

“HOY”

Compre usted todas las mañanas el diario **Hoy**, periódico fundado por los redactores separados de “Heraldo de Madrid”.

EL TRUST JOYERO

GRAN JOYERIA Y RELOJERIA INTERNACIONAL

La primera y más importante casa en España en Joyería, Relojería de precisión, Platería, Orfebrería y piedras preciosas. Pidense catálogos al representante

Angel S. Rodríguez

SUBDIRECTOR DE LA CATALANA

Calle del Sacramento número, 14. ZAMORA.

“AURORA”

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

DOMICILIADA EN BILBAO

Capital social suscrito completamente desembolsado. PESETAS 4.500.000.

Seguros de incendios.

Subdirector para la provincia de Zamora:

Don Agripino González Quelpo.

Domicilio: ALFONSO XII, número 7.

CALLOS

¿Cuanto daría usted por verse libre de sus terribles callos?— Con solo cinco reales consigue usted esa felicidad. Compre hoy mismo un tarrito de UNGUENTO MAGICO y en tres días le extirpará los callos, junetas, ojos de gallo y cualquier dureza. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1'25 pesetas. Depósito en Zamora: Droguería de Blanco.

Gran tienda de Ultramarinos

— DE —

GERARDO MARTINEZ

(Sucesor de ANTONIO ROMAN)

TRUCHAS de la Puebla.

Carcaba 2 y 4

Zamora

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID. Desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Ricardo Almaraz.

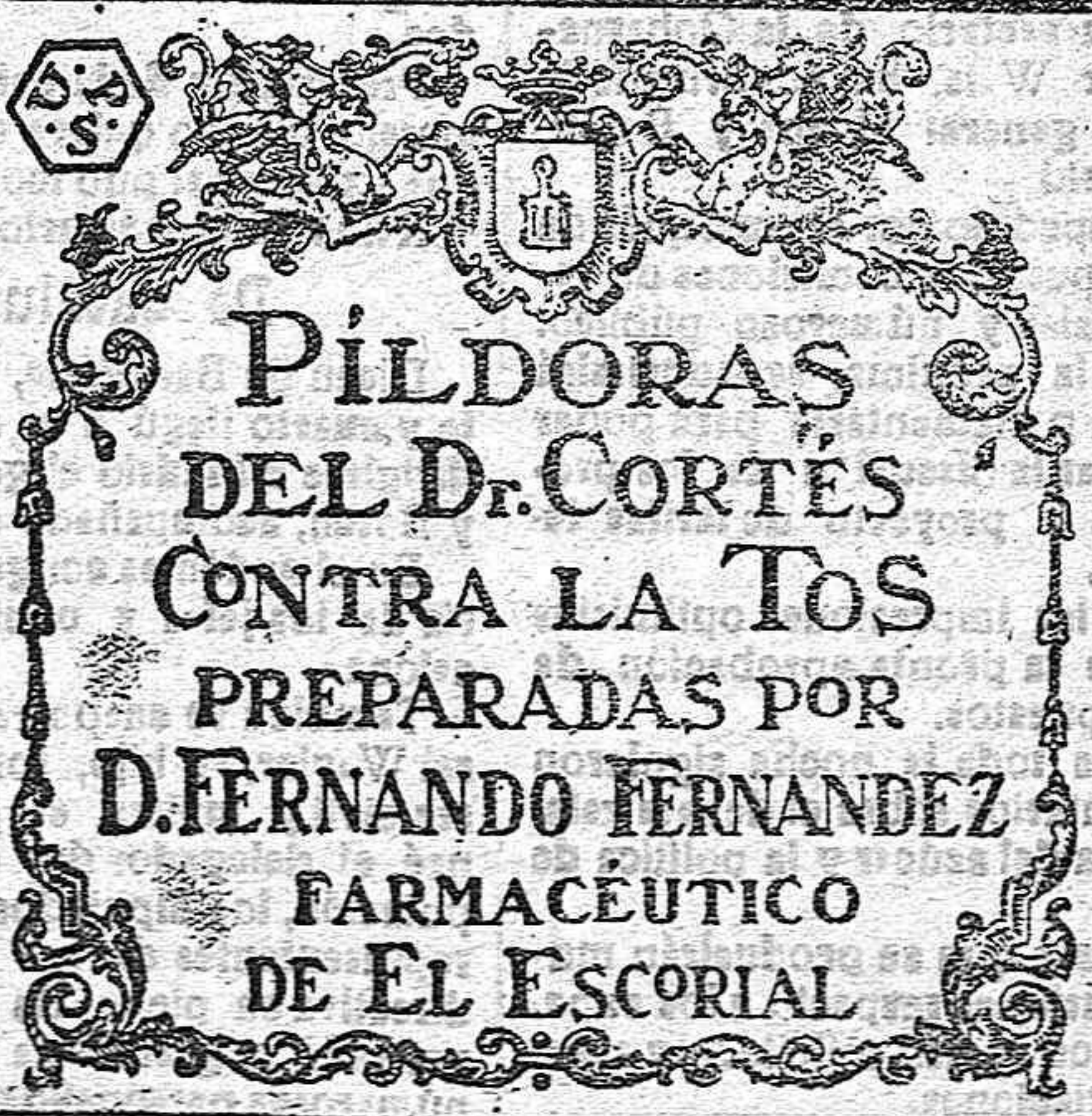
Servicio de COCHES para la cesión, paseos y viajes particulares a precios económicos.

AVISOS: Plazuela de Sagasta en la tienda de Comestibles de don Eugenio Garsi y Puerta de la Feria, número 6.

No confundirse RICARDO ALMARAZ.

Puerta de la Feria, número 6

ZAMORA



PILDORAS DEL DR. CORTÉS CONTRA LA TOS PREPARADAS POR D. FERNANDO FERNANDEZ FARMACÉUTICO DE EL ESCORIAL

Concesionarios:

Urgoiti Salas y Porrero

Príncipe, 13 y 20 - Madrid

Gran SASTRERIA

— DE —

FEDERICO RODRIGUEZ

Variedad en géneros para la presente temporada.

12 PLAZA MAYOR, NUMERO 12

Altas novedades—Extenso surtido

Compra-venta de casas, solares y fincas rústicas, sin gastos para el consumidor y con la comisión legal para el vendedor.

- Hipotecas al interés legal.
- Testamentarias y arreglo de documentaciones, anticipando gastos.
- Colocación de capitales.
- Préstamos al interés legal.
- Cobro de pensiones, adelantando durante el mes las cantidades necesarias.
- Cobro de créditos.
- Despacho general de negocios.

Rafael G. Villavicencio

Puerta del Sol, 5, entresuelo MADRID

NOTA.—Esta casa no se encarga más que de negocios lícitos y que se puedan tratar ante todo el mundo. Si alguna persona intenta tratar en esta oficina de otros asuntos, no se le atenderá.

Sanatorio Quirúrgico DEL DR. MADRAZO SANTANDER

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUCIA. Los 50 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de este Centro, se hallan establecidas tres categorías pagando, por estancia, 20 pesetas en 1.ª, 10 en 2.ª y 5 en 3.ª.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Cuando esto no sea posible, se han constituido, por escrito, se dirigen al Director, y para otros detalles al Secretario, don Luis Peto y Argandoña.